

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.063

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea;
2.ª idem. 25 " "
3.ª idem. 10 " "
4.ª idem. 5 " "
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1898
OCTUBRE
Pleamares: á las 00'59 de la mañana y 01'19 de la tarde.—Oofoliente: 59 mañana y 65 tarde. Bajamareas: á las 07'17 de la mañana y 07'36 de la tarde.—Orto del sol: 6'08.—Ocaso: 5'26
12
MIÉRCOLES
Nra. Sra. del Remedio, Nra. Sra. del Pilar y San Serafín.



EL SEÑOR

Don Luis San Millán Díaz

Comandante del regimiento de la Constitución

PROCEDENTE DEL EJÉRCITO DE CUBA

falleció ayer, á la edad de 43 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El excelentísimo General Gobernador militar de esta plaza, su desconsolada madre doña Carmen Díaz Ufano, su hija Dolores, primas y demás parientes,

suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 6, al sitio de costumbre.

Santander 12 de octubre de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La Virgen del Pilar

Allá, en las nebulosidades de la antigua edad, cuando aún sólo en embrión existiera el pueblo que había de llenar durante muchos siglos su historia con épicas luchas por la fe de Cristo, contra mahometanos, protestantes y revolucionarios, el Apóstol Santiago oraba á las orillas del histórico Ebro, pidiendo al Cielo la conversión de los diversos pueblos y de las distintas razas que ocupaban la Península Ibérica. El Cristianismo, ese ideal sublime que, redimiendo al hombre, le hacía capaz de todas las grandezas y de todos los heroísmos, encontraba fácilmente prosélitos en el país de Viriato, de Sagunto y de Numancia; pero el Apóstol, ardiendo en celo y deseando que España adorara cuanto antes al verdadero Dios, sentía santa impaciencia por lograr el bautismo de todos, y oraba á su Divino Maestro pidiéndole imprimiera á sus palabras el dón de vencer y persuadir á cuantos le oían. En una de estas ocasiones, rasgando las nebulas de la noche, la luz del Cielo iluminó un pilar, sobre el cual la Reina de los Angeles, transportada por ellos desde su modesto hogar de Palestina, visitaba en carne mortal á su España, prometiendo al Apóstol la inmediata conversión del pueblo ibero á la nueva religión.

Desde aquel feliz día en que la Madre de Dios dió tan singular prueba de predilección á nuestra patria, la nación española ha sido y es la Nación de María. Están las páginas de nuestra historia, túndense las páginas de nuestra historia, analízanse sus grandezas, evóquese á sus héroes, y todo dará testimonio del amor del pueblo del Pilar á su Reina y de ésta á sus hijos predilectos los españoles. A María invocaban, al marchar á la muerte, las legiones de mártires que en los anfiteatros romanos daban con su sangre testimonio de su fe; á María encomendaban su vida los guerreros que en Clavijo, en las Navas, en el Salado y en Lepanto ceñían su frente con inmarcesible laurel de gloria; á María dedica sus cantos más inspirados el estro de Calderón y de Lope, de Tirso y de Alarcón, de Góngora y de Zorrilla; el pincel de los Murillos y Velázquez se inmortaliza en virtuosas admirables cantando las glorias de la Virgen; y todos, en una palabra, reyes y pueblos, guerreros y pintores, poetas, hombres de Estado, á María acudían en sus tribulaciones, á Ella cantaban sus alegrías aclamándola en el triunfo y bendiciéndola al morir.

Un hombre extraordinario, devotísimo de la Virgen, partía de Palos, el día 3 de agosto de 1492, á descubrir un mundo: el 12 de octubre, el día mismo de la Virgen del Pilar, el hecho más grande que registra en sus páginas la historia de la humanidad, después de la Redención del hombre, había sido realizado por la Nación de María.

Hoy, en los tristísimos momentos que la patria atraviesa, la fiesta de la Virgen del Pilar tiene extraordinaria significación para España. La regeneración con que todos soñamos, si ha de ser fecunda en resultados, debe ser inspirada y bendecida por la Madre de Dios.

Cuando el imperio godó se hundía para siempre en las revueltas aguas del Guadalete, deshecho más por sus vicios y desen-

frenadas pasiones que por el empuje sacraceno, los cristianos que pudieron escapar de la derrota, escondidos en las espesuras de los Pirineos, se preparaban á rehabilitar á España con la oración: su primera victoria fué Covadonga: su primer acto levantar en aquellas peñas un altar á la Virgen que les alcanzó el triunfo.

Hoy, que vencidos y humillados, más por la mano de la Providencia, que castigando nuestras prevaricaciones, que por el empuje de los yanquis, pensamos todos en la regeneración de la Patria, preparémos para tan gigantesca obra con la oración y la penitencia, pidiendo á la Virgen del Pilar vuelvan para su desdichada Nación días de ventura y prosperidad.

Roguémosla, sí, con fe, perdone las ingratitudes del pueblo que honró con su visita milagrosa cuando aún vivía en la tierra; recordémosla que, aunque indignos, somos descendientes de aquellos que lucharon durante ocho siglos contra los enemigos de su pureza inmaculada; acerquémosnos á su sagrado altar con la confianza con que lo hacían los que, después de orar en su Basílica, iban alegres á la muerte, aclamándola mientras venecían á los soldados de Napoleón; y Ella, que es nuestra Madre, Ella, que siempre oye con benignidad al desgraciado, bendecirá á su pueblo, á este pueblo que en días más felices la levantará templos á las orillas del Ebro, y la proclamará Capitana de sus ejércitos y Reina de las Españas.

Album literario

A LA VIRGEN DEL PILAR

Reina á orillas del Ebro caudaloso y en templo suntuoso que erigió la piedad aragonesa, la patrona de aquel pueblo ferviente que fué por lo valiente admiración del águila francesa. La Virgen del Pilar, la madre amante, protectora constante del rudo aragonés, jamás vencido, de condición robusta como el roble y tan franco y tan noble como todo español que es bien nacido. Ella es consuelo y guía en sus pesares, musa de sus cantares, protectora, en la paz como en la guerra, de la hermosa región zaragozana; y en fin su capitana, como reza un cantar de aquella tierra. La Virgen del Pilar, la inspiradora del pueblo que la adora con fe, con entusiasmo y con cariño; la Virgen del Pilar, á cuyo nombre posturas y roza el hombre las oraciones que aprendió de niño. El franco aragonés, á su sagrado nombre y de odio cegado del invasor francés á la presencia, á sus plantas juró, como valiente, morir heroicamente primero que perder su independencia. Sin sufrir su puñanza menoscabo, luchando, como bravo, viva la Virgen del Pilar!—decía; y, en vez de maldecir su negra suerte, con un viva más fuerte contestaba á la bala que le hería... Así los hijos de Aragón luchaban, á la par que invocaban el nombre de su excelsa Protectora; y en la calle, en las filas, en el templo, han dado siempre ejemplo del puro y santo amor que los devora. Defendiéronse en todas ocasiones, como fieros leones, contra el vil invasor de nuestra tierra, siendo á la vez, temidos y admirados por aquellos soldados hechos ya á las fatigas de la guerra... En letras de oro quedará memoria, en nuestra patria historia, de tan firme valor y tanta hazaña; y hoy siento admiración el pecho mío al recordar el brio de aquellos hijos de la noble España... Huyó de la región aragonesa el águila francesa á llover en silencio su derrota...—Viva la Virgen del Pilar!—se oía, y el eco repetía los alegres cantares de la jota...

¡Sí, madre mía! Al són del guitarrillo, con acento sencillo, canta el aragonés tu excelsa gloria. De niño aprende á pronunciar tu nombre y cuando llega á hombre no te puede apartar de su memoria. Los niños puestos ante ti de hinojos, hijos en tí sus ojos, te juran amoroso sentimiento; y más tarde, al llegar la adolescencia, vuelven á tu presencia á renovar su hermoso juramento...—Viva la Virgen del Pilar!—exclamo, madre, por que te amo...—Viva la Virgen del Pilar!—repite, porque este noble grito no es sólo de Aragón, de España entera...
J. LÓPEZ VAN-BAUMBERGEN.

EL MERCADO DE ESCLAVAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Algunos al leer el título que antecede á estas líneas, creerán que se trata de un asunto histórico. Desgraciadamente, es un tema del día; los Estados Unidos aún comercian con la sangre humana; los Estados Unidos aún tienen un mercado de esclavas. La noticia no parte de ningún escritor europeo que haya ido á los Estados Unidos á sorprender este vil tráfico y á hacer esta indelicada revelación. La noticia es de un escritor americano, Mr. Carlos J. Holder que la ha publicado con curiosos detalles en la *North American Review*.

La venta de esclavas se practica en California, que siempre fué el Dorado de los chinos, y en donde de la desbordada emigración amarilla ha implantado vicios repugnantes.

La esclavitud entre los chinos establecidos en California nunca fué estirpada. La costumbre y la tradición han seguido, y hoy son tan numerosos en San Francisco, que la venta de mujeres y niños ha alcanzado un desarrollo considerable y produce enormes ganancias.

Dos sociedades comerciales patrocinan este infame tráfico y han organizado un mercado perfectamente regido.

Actualmente viven en la capital californiana unos 3.000 individuos, por lo menos, que se mantienen directa ó indirectamente de la venta ó del alquiler de mujeres esclavas.

Hay en San Francisco cerca de 20.000 chinos. De estos, 5.000 están empleados en las fábricas, 5.000 se llaman comerciantes, 4.000 son criados y 3.000 son los que viven del comercio de la esclavitud.

Se puede calcular en 1.000 el número de las mujeres libres; otras 1.500 son esclavas. Estas son robadas en China y llevadas á América con engaño. Una vez allí, se las conduce como bestias, y son vendidas al mejor postor en pública subasta.

En el mercado de San Francisco cuesta una china de doce á dieciséis años, de 750 á 2.500 francos. Teniendo más edad, aumentan los precios, y llegan á veces hasta 20.000 francos, lo cual produce un interés de 20 á 30 por 100.

Hay, pues, en el mercado de San Francisco dos clases de esclavas: las adultas y las niñas.

A éstas se las emplea en los trabajos y menesteres de la casa; cuando crecen, sus amos las venden. Existía hasta estos últimos tiempos en Duput Street un local llamado «Cámara de la Reina», que era un mercado público de esclavas.

Da horror referir las escenas que Mr. Holder describe en la *North American Review* sobre el triste destino que por lo regular tienen estas mujeres desventuradas.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Tenemos razón

Madrid 11—10'15 m.

Un despacho de Berlín da la noticia de que los periódicos alemanes, ocupándose de la cuestión de Filipinas, hacen elogios de la comisión española.

Manifiestan que la entereza de esta comisión es digna de elogio y que España tiene razón en sostener sus derechos á conservar Filipinas, pues así se estipula en el protocolo preliminar.

Simpatías

La prensa de Alemania, ocupándose de las conferencias de París, se muestra favorable á España y dice que los norteamericanos no pueden aspirar al archipiélago filipino fundándose en el protocolo.

El ultimatum yanqui

En los centros oficiales se desmentía la noticia prologada de haber presentado la comisión yanqui un «ultimatum» á la nuestra, en la sesión celebrada el viernes último.

También se negaba que los comisionados americanos hubieran dado un plazo para contestar si se aceptaba ó no las condiciones por ellos propuestas.

Comentarios desfavorables

Madrid 11—3'15 t.

Telegrafían de París que es objeto de muchos y desfavorables comentarios la inoportunidad de *El Figaro* al organizar la fiesta en honor de los comisionados yanquis y españoles.

Han sido invitadas las respectivas colonias y acudirán María Guerrero, Díaz de Mendoza, Coquelín y Yourmot.

La mayoría de los españoles han excusado su asistencia.

RODRIGO.

CRÓNICA PROVINCIAL

Sr. Director de LA ATALAYA

Muy señor mío: Confiando en su nunca bien ponderada amabilidad, me atrevo á suplicarle de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á estas mal trazadas líneas que escribo en honor de nuestro patrono San Francisco.

Con respecto de cinco años se viene celebrando con extraordinaria solemnidad la fiesta de San Francisco de Asís en los barrios llamados Cooceón y Carrascal, del valle de Toranzo.

El día tres, por la tarde, la campana se encargó de anunciarnos la proximidad de la fiesta, tan deseada.

A las diez de la mañana del día 4 dió principio la función religiosa. Se sacó el Santo en procesión, y acto seguido, comenzó la misa que celebró don Eugenio Somarriva, nuestro coadjutor, siendo diácono por el párroco de San Andrés de Luena y el coadjutor de San Pedro del Romeral, respectivamente; el señor cura párroco de Resconorio y el de Dosante (Burgos) cantaron la misa de Prado, que resultó un acontecimiento musical en estos lugares.

Por la tarde se reunió un gentío inmenso de Corconte, Resconorio, San Pedro del Romeral, San Andrés y San Miguel de Luena, reinando la más perfecta armonía, bailando los jóvenes al són del pito y del tamboril y, dándonos las gracias por nuestro buen comportamiento, nos mostraban el anhelo que tenían de que llegase otra vez tan animada fiesta.

Doy á usted, señor director, las más sinceras gracias por la inserción de estas mal pergeñadas líneas y quedo de usted affmo. s. s. q. b. s. m.,
Ignacio Fernández Martínez.

Cooceón Carrascal 8 de octubre de 1898.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 24.738'78.—Doña Elvira Quintanilla, 5.—Total, 24.738'78.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.ª

Donativos en especies

Don Abraham Otero, tres cuartillos de leche.—Una señora, 2 idem.—Don Tomás Ruiz, 4 idem.

Socorros

Se ha dispuesto por la Cruz Roja socorrer con tres cuartillos de leche diarios al marinero de la armada repatriado que se encuentra enfermo en esta ciudad, Antonio Palazuelos Revilla. Se le socorrerá además con una botella diaria de agua de Solares y otra de Jerez cada seis días.

Cooperación agradecida

La comisión de la Cruz Roja, compuesta de los señores don José del Hoy, don José Bustamante Díez y don Narciso Montenegro, que el día 9 del corriente pasará á la villa de Cabezón de la Sal, ha regresado altamente satisfecha de la cooperación que le han prestado, á fin de recaudar fondos para los soldados repatriados, los señores Alcalde de aquel Ayuntamiento don Manuel García Ansoarena, el párroco don Antonio Gutiérrez, el coadjutor don Manuel López, el concejal don Manuel Galvarriata y el propietario don Clemente García. La Comisión provincial, por su parte, acordó dar gracias á dichos señores en nombre de la Asociación.

BISAYAS, NO VISAYAS; BISAYAS, NO BISAYOS

Puesto que nadie lo dice, lo diré yo.

Aunque son muchísimos los que escriben con V el nombre que se dá al grupo formado en Filipinas por las islas de Panal, Cebú, Negros, Samar, Leite, Bohol, etc., es manifiesto error ortográfico el que se comete sustituyendo con aquella consonante la letra inicial de la palabra *Bisayas*. Cierzo es que la Academia de la Lengua ha autorizado la sustitución señalada. Desde que admitió en su Diccionario las palabras *Visayas* y *Bisayas*, es claro que se usasen indistintamente ambas formas de expresión ortográfica, sin faltar á los preceptos de aquella tan alta autoridad; pero se falta al respeto que merecen, al mismo tiempo que la práctica unánime de los indígenas, los precedentes contenidos en documentos de indiscutible autoridad.

Para no citar demasiados, me limitaré á reproducir los siguientes títulos de libros, impresos en Manila en los siglos XVII y XVIII.

Arte de la lengua visaya, por fray Alonso de Méndez, año 1637.

Arte de la lengua visaya, por el padre Domingo Ezquerro, 1692.

Manifiesto de la lengua visaya, por el padre Ignacio Alsina, 1705.

Vocabulario visaya, por el padre Mateo Sánchez, 1711.

Explicación de la doctrina cristiana en lengua visaya, por fray Tomás de San Jerónimo, 1720.

Práctica del catecismo romano en lengua visaya, por fray Tomás de San Jerónimo, 1731.

Infierno abierto en lengua visaya, por un padre Agustino, 1731.

Doctrina cristiana en visaya, etc., por el padre Cristóbal Jiménez, 1732.

Segunda parte de la explicación del Catecismo visaya, por el padre Pedro de Estrada, 1737.

Arte visaya, por el P. Domingo Ezquerro, 1747.

Segunda parte del pelatago cristiano en visaya, por el padre Francisco Tejada, 1751.

Relación de la lengua de los bisayanos, ni los visayanos, sino los bisayas, y otro tanto se advierte en el titulado: *Reglas é instrucciones á los congregantes bisayas*, publicado por el padre Oriol á fines del siglo XVII ó comienzos del XVIII, y en el que escribió el padre Gregorio Miguel de Tabara en el año 1728, con el título de *Piadoso despertador en visaya*, libros de los que hice mención entre los citados anteriormente, por no constar de una manera positiva que se imprimieran en Manila, aunque fueron escritos por personas de no vulgar instrucción.

La Academia de la Lengua incluye en su Diccionario las voces de *visaya* y *bisaya*, *visayo* y *bisayo* para los respectivos géneros masculino y femenino; pero los ejemplos que ofrecen autores de reconocida competencia, como son los autores de gramáticas y vocabularios, que además escribieron sus obras en el país, permiten afirmar que decir, por ejemplo, soldado *bisayo* ó *visayo* es un desatino tan grande como decir: soldado *croato*, *perso* ó *almat*.

J. J. A.

EL PORVENIR DE CUBA

El agente de la Junta revolucionaria cubana en Nueva York, Horacio Rubens, ha hecho en una entrevista, que reproduce *Pull Mall Gazette*, las siguientes declaraciones sobre el porvenir de Cuba.

Ante todo reconozco que ha de transcurrir algún tiempo antes de que la evacuación de la isla sea completa, no sólo por las dificultades materiales, sino por el deseo de España de conservar en su poder, todo cuanto sea posible, la recaudación de Aduanas.

«Una vez que las tropas españolas hayan salido de la isla—dice Horacio Rubens,—será gobernada militarmente por los Estados Unidos; esto no quiere decir que el Gobierno americano olvide las promesas que nos hizo.

No, todo se arreglará del modo que desean los cubanos; mas, al fin y al cabo, tendremos un Gobierno libre independiente representativo y con toda clase de garantías de estabilidad.

El gobierno militar de los Estados Unidos durará lo más medio año, á no ser que exigieran otra cosa acontecimientos no previstos.

Los individuos de la Asamblea Constituyente serán elegidos durante el gobierno militar de los Estados Unidos.

No pensamos establecer un Gobierno provisional; las autoridades militares americanas continuarán en Cuba hasta que se haya verificado la elección de cargos de la República y esté aprobada la Constitución.

Desde ese momento los cubanos gobernarán la isla; pero no deben esperar que los Estados Unidos retiren de una vez todo su ejército de ocupación.

En lo futuro, casi se puede asegurar que Cuba será anexada; pero por ahora tendremos la independencia.

En defensa de la Marina

Algo acerca del personal

«Dando por supuesto que resulte deficiente el personal que maneja nuestra artillería, respecto á práctica de tiro, ¿es culpable ese personal de que los ejercicios reglamentarios no se hagan como está mandado y en forma conveniente? ¿Es culpable ese personal de que por razones de economía, y como es consiguiente, por órdenes superiores, se supriman las más de las veces? ¿Es culpable la Marina en general de estas economías tan mal entendidas?

Siempre hemos sostenido la opinión de que disminuir los gastos en cuanto se refiere á preparar en tiempo de paz para la guerra, no eran economías sino despilfarros, y despilfarros cuyo valor no es fácil nunca calcular *a priori*.

De haber culpabilidad en esto y de tenerla alguien, es única y exclusivamente de aquellos que con un presupuesto ordinario, poco mayor que el valor de una unidad de combate de primer orden, se ponen al frente de la marina.

Esa es la causa principal por la cual somos partidarios de que hace tiempo nos debía regir un hombre civil, entendido en lo que así lo deseamos por el mismo presupuesto, y mientras no se aumente, porque para manejar poco y mal se basta aquí, y en este caso nos sirve cualquiera.

Preguntad, vosotros, los que nos llamáis ineptos, los que no veís más allá de vuestras narices, los que no sabéis lo que es un buque de combate, preguntad á las demás naciones si con ese presupuesto cabe tener una escuadra de potencia; preguntad si con ese presupuesto se puede construir escuadra, se puede tener organizado é instruido lo ya existente, se pueden sostener los Astilleros y Arsenales que se sostienen, se pueden hacer ejercicios tácticos de escuadra, ejercicios de tiro, si se puede remunerar al personal como es debido, etcétera, etc. ¿Creeis que exista alguna nación en que se sepa lo que es marina de guerra, en la cual para construir un barco se emplea por construir el Astillero y demás dependencias? ¿Creeis que existe en el extranjero alguna casa constructora que emplee á trabajar construyendo cruceros protegidos? ¿Hay alguna nación que teniendo las colonias que tenía España, tenga relativamente tan poco presupuesto de Marina? ¿Hay alguna nación marítima y que tenga pretensiones de jugar algún papel en la política internacional, en que su presupuesto de marina sea próximamente la quinta ó sexta parte del de Guerra? ¿En qué nación ocurre lo que en España, que el presupuesto de la guardia civil y Ayuntamiento de Madrid es mayor que el de Marina? A todas estas preguntas no cabe contestar más que: «¡Mercedis con vuestras catástrofes!»

«¿Es la marina la culpable de esto? ¿Lo son los Gobiernos? Sería necesario hacer muchos considerandos para buscar donde está la responsabilidad, para ver quién es el culpable. A nuestro juicio, los ministros los Gobiernos, más que los Gobiernos las Cámaras que representan al país y que son las que proponen, discuten y aprueban los presupuestos, y mucho más todavía el país, á quien aquellas representan; y aquí precisamente es donde están las raíces del mal.

Bien sé que en este momento algunos lectores preguntarán (aunque no sea más que por costumbre): ¿qué se hizo del presupuesto extraordinario que se votó para creación de escuadra?

Muchas y repetidas veces se ha contestado á esta pregunta; así que, sin detalles en los cuales confesamos no estar, recordaremos que la mayor parte de él no llegó á Marina y el resto se gastó, no en proteger, sino en crear una industria tan cara como es la industria naval, que no existía; y esto se hizo porque lo pidió el país, porque lo pidió toda la prensa, aunque ello fuese para perjuicio posterior, como desgraciadamente nos acaba de ocurrir; y conste que en absoluto no opinamos que todo se deba construir en el extranjero; que no somos detractores de la industria nacional por sistema, antes al contrario, se debe proteger, pero lentamente y por sus pasos contados y para ello es preciso ponerse en condiciones antes.

Volviendo á nuestra defensa sobre el personal que maneja la artillería, hacemos constar que, dadas las condiciones del rengano de nuestros artilleros, se comprende que cuando llega el caso no ayudan, aun cuando se les llame, viéndose en la necesidad forzosa de hacer cabos de cañón á aprendices artilleros, que podrán tener mucha teoría, pero sin práctica alguna.

En cuanto al Cuerpo de Condestables, y aun cuando en las presentes circunstancias, por estar reducido á su mínima expresión, haya sucedido algo análogo, no obstante, y en general, es un Cuerpo cuya modestia está en parangón con su instrucción, aptitud y pericia para el manejo de todo el material moderno de artillería, teniendo conocimientos muy extensos de otras materias; y aun cuando el porvenir de los individuos que á él pertenecen no sea muy halagüeño, pues se pasan años y años de seguros y terceros condestables, quizás eso mismo sea motivo de un nuevo aptitud; y á nuestro juicio, la artillería es la parte de material que está siempre mejor tonida en nuestra Marina.

En cuanto á los jefes de piezas y baterías, y aun cuando como interesados deberíamos callar, tenemos, á pesar de eso, la inmodestia de asegurar que el Cuerpo general de la Armada, que es precisamente el que maneja toda la artillería de los buques (y no el de Artillería de la Armada, como creen algunos)

tiene sobrada teoría, la suficiente base de la Escuela Naval y del tiempo de Guardia marina para que con celo y estudio constante maneje la artillería tan satisfactoriamente como si nos hubiésemos dedicado tan sólo a ese ramo de la profesión. Posteriormente haremos algunas indicaciones propias acerca del Cuerpo de artillería de la Armada.

En aquellos buques que componían la escuadra del general Cervera, así como en el *Pelayo* y en éste (el *Carlos V*), desde que se construyeron, constituyó un puerto entre los oficiales del cuerpo general de la Armada el mando de sus torres, el buen manejo y funcionamiento de todos los aparatos hidráulicos, eléctricos ó mecánicos de que se componen, y hasta la fecha y sin que haya habido averías de importancia en ellas, han funcionado admirablemente.

Movidas por presión hidráulica unas, y con atacante también hidráulico, eléctricamente y á mano otras, todas ellas requieren un detenido estudio y así lo hemos visto hacer á cuantos oficiales las han mandado.

Cuanto estudiamos de guardia-marina acerca de las torres del *Pelayo*, y que aún hoy consultamos, está escrito por el teniente de navío don Luis Rivera, que fué el primero que hizo una completa descripción de ellas en la revista profesional del Cuerpo de condestables, llamada *Boletín del Condestable*.

En los pocos ejercicios que con ellas se hacen, han dado siempre resultados muy satisfactorios. En el último que se ha hecho en el *Pelayo* ha habido una torre que ha hecho dos disparos en un intervalo de seis minutos.

CARLOS SAAVEDRA Y MAGDALENA,
Alférez de navío.

A LOS PRESTAMISTAS

En vista de la extraordinaria ocultación que se hace por parte de los prestamistas hipotecarios de los negocios que llevan á efecto dando dinero sobre fincas mediante hipoteca, y como esto constituye un fraude para el Estado, la Dirección general de contribuciones ha dictado en su consecuencia las disposiciones siguientes:

1.º Los prestamistas hipotecarios vienen obligados á presentar á los Alcaldes de las localidades donde se hallen, una relación detallada de los préstamos que con garantía de hipoteca hayan hecho durante el año.

Dicha relación llevará la fecha, el nombre de la población ó lugar donde se ha hecho la operación y el nombre, apellidos y domicilio del prestatario y también señas de la finca hipotecada.

2.º Los alcaldes deberán remitir esas relaciones periódicamente á la administración económica de la provincia.

3.º Los prestatarios que no cumplieren con las disposiciones anteriores serán comprendidos en el artículo 172 del Código que establece las penas para los que cometen delitos de defraudación al Estado.

4.º Los registradores de la propiedad remitirán trimestralmente á la Administración económica, una nota detallada de todas las operaciones de préstamo de carácter hipotecario que se hubieren hecho y cuya operación haya sido registrada en sus oficinas.

Así mismo, los registradores de la Propiedad deberán fiscalizar todos estos negocios, para que no se eluda el cumplimiento de la ley.

DE TODAS PARTES

El microscopio

Este admirable instrumento ha puesto á nuestra vista en caracteres de indefinida pequeñez la infinita grandeza de Dios, autor de tantas maravillas. Con el microscopio una gota de agua se transforma en un estanque, donde nada una tropa de animales varios; otra gota de leche en corrupción pone á nuestra vista más de cuatro millones de microbios; el moho de pan, un bosque de árboles frutales, cuyas ramas, hojas y frutos se distinguen perfectamente.

Un grano de pimienta en un vaso de agua nos da el espectáculo de un mundo de animalillos mil millones de veces más pequeños que un grano de arena, con órganos, músculos, nervios, etc. (¿Cuál no será la pequeñez de sus huevecillos, de sus hijuelos, de sus vasos y los líquidos que por ellos circulan?)

Las grandes Compañías

Será cosa de renunciar á toda esperanza al ver cómo se deciden en casi todas las naciones los asuntos que se discuten entre las grandes Compañías industriales y los Gobiernos.

Al efectuarse en Francia la liquidación de los transportes militares cumplidos por las Compañías ferroviarias, durante la guerra franco-prusiana, el ministro de la Guerra dedujo, después de laborioso examen, las cantidades indebidamente reclamadas por aquellas por exceso de portes, resultando los saldos deudores que siguen:

La Compañía de Norte: 1.500.000 francos; la del Oeste, 3.500.000; la del Este, 2.500; de del Mediodía, 100.000; la de Orleans, 5 millones, y la de París-Lión al Mediterráneo, 7.000.000.

Las Compañías recurrieron al Consejo de Estado, que acaba de sentenciar á su favor el pleito, condenando además al Estado al pago de las costas.

Falsificación de recetas

Ante los tribunales de París se ha presentado una denuncia que promueve en alto grado la atención pública.

Se trata de un farmacéutico que falsifica las recetas de los médicos, á fin de vender sus medicinas á precios muy módicos.

La Sociedad de Farmacéuticos del Sena, que cuenta más de 600 miembros, hace tiempo que se ocupa en combatir severamente á los farmacéuticos que se dedican á falsificar los medicamentos, supeditando á sus intereses particulares la salud de los enfermos que acuden á sus boticas.

Digamos desde luego que la corrección de que se trata no es tan fácil ni haecdera como pudiera creerse en un principio.

Existen allí fábricas de productos farmacéuticos de desahogada posición que venden á las boticas los productos que sus clientes les solicitan á precios muy reducidos.

Las farmacias así surtidas conservan como oro en paño sus facturas de compra que les sirven para comprobar, en caso necesario, que no han de líquido y que los hechos que se les imputa, reconocen por causa la mala calidad de los productos de que se surten.

A pesar de esto, se impone una depuración detallada, de la cual se preocupan los tribunales franceses.

UNA CARTA DEL SEÑOR AUÑÓN

La España, de Montevideo, correspondiente al 10 de septiembre último, publica la siguiente carta del señor ministro de Marina:

Madrid 16 de agosto de 1898.

Excelentísimo señor presidente de la Comisión Patriótica Española,

Montevideo.

Excelentísimo señor: En medio de la honda pena que hoy embarga á la Marina española ante los destruidos, pero heroicos combates que fueron desgracias nuestras escenas en los mares de América y Asia, gran consuelo es para ella saber que en extrañas y lejanas tierras estas grandes desventuras de la patria hallan siempre doloroso eco en el corazón de sus hijos.

Las sentidas y levantadas frases de su comunicación de 14 de julio que con toda fidelidad expresan el acuerdo tomado por la Comisión Patriótica Española de Montevideo, que tan dignamente V. E. preside, bastarían por sí solas para revelar el acendrado amor que á España profesa la cole-

ktividad de sus hijos que en el Uruguay residen, si ya en muchas otras ocasiones, con toda clase de auxilios, no lo hubiesen hasta la saciedad demostrado.

La marina española agradece en cuanto vale por mi conducto, á esa patriótica comisión los sentimientos de condolencia con que comparte nuestras amarguras en estos momentos de prueba, debiendo al hacerlo manifestarle que por grandes y sensibles que hayan sido las pérdidas en los reveses sufridos, ni nos abatimos ni desconfiamos, pues aprovechando la marina española al rehacerse, las lecciones de la experiencia, sabrá reproducir en los trances supremos del porvenir el mismo heroico sacrificio de las vidas, pero con la utilidad de la victoria.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado, Ramón Auñón.

NOTICIAS

Gaceta de la Bolsa

Madrid 10 de octubre de 1898.

Durante la hora oficial de ayer los valores tuvieron las cotizaciones siguientes:

El 4 por 100 interior al contado abrió á 57'50 subiendo á 57'65 y cerrando á 57'60.

A fin de mes se hizo de apertura á 57'15, para bajar á 57'05 y 57; luego se repuso, cotizándose á 57'10 y cerró al tipo de apertura.

El exterior que abrió á 65'55, bajó á poco á 64'60 para luego volver á reaccionar y cotizarse á 64'65 y 64'90, cerrando al primer tipo.

Este mismo valor, á fin de mes, se hizo á 64'65. El papel amortizable se hizo á 67'25 por 100.

Las obligaciones de Aduanas, abrieron á 90'90, cerrando á 90'95.

Las obligaciones de Filipinas, abrieron á 81'50, luego subieron á 82'00, para volver á bajar á 81'65, cerrando á 81'50.

Los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, se hicieron de entrada á 68'50, subiendo á 68'70 y cerrando al tipo de apertura.

Los de 1890, abrieron á 51'00 por 100, ganando 15 céntimos en el curso de la cotización, cerrando á 51'50.

Las acciones del Banco de España se cotizaron de entrada á 396, subiendo á 397 y cerrando al tipo de apertura.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos se hicieron á 228'05 por 100 de apertura, cerrando á 229.

Los francos se cotizaron al final á 57'50 por 100 de beneficio.

Las libras esterlinas se hicieron á 39'70 pesetas en cheque sobre Londres.—M. P.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Una individuo por vender fruta en la plaza de la Pescadería. Fué conducida al Principal.

Un cochero por abandonar el carruaje cerca del convento de las Hermanitas de los Pobres.

Dos jóvenes por colocar pasquines con palabras indecorosas en el portal de la casa número 5 de la calle del Rincón.

Una vendedora de aves que en la plaza de Atarazanas tenía en venta una gallina muerta y en mal estado con ánimo de venderla. La vendedora fué encerrada en el Principal.

Un individuo á quien se le ocupó una escopeta por haber disparado un tiro al aire en la bajada de San Juan.

Dos individuos que riñeron por la posesión de un gato en la calle del General Espartero.

Un sujeto por promover un gran escándalo en Calzadas Altas.

Un robo

La dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de Calzadas Altas se presentó al guardia municipal de punto de aquel distrito en la mañana de ayer, manifestándole que al abrir el establecimiento se había encontrado con que estaban violentadas las dos puertas que dan á la parte Norte del mismo, habiendo además observado la falta de unas cien pesetas entre calderilla y plata que tenía recogidas en un saco y colocadas en un cajón debajo del mostrador, media arropa de bacalao, cuatro paquetes de velas, una botella de anís Zorrilla, otra de caña, dos porciones de tocino de peso como de seis kilos y un reloj de bolsillo cuyo valor no puede precisarse.

Estos efectos fueron robados, sin duda, en el tiempo que media desde las once de la noche del día anterior, á las cinco y media de la mañana de ayer.

La dueña de dicho establecimiento manifestó al guardia que el robo debieron efectuarlo cuatro individuos que estuvieron tomando unas copas y conversando media hora al lado del retrete, sitio cercano á las puertas que aparecieron violentadas.

Con estos antecedentes, el jefe de la guardia municipal dió orden á sus agentes para la busca y captura de los citados individuos que fueron hallados por el cabo Lorenzo Rozas y los guardias Víctor Peral y Manuel Fernández Garrido.

A los detenidos no se les ocupó ningún dinero y han sido conducidos á la cárcel por orden del señor juez de primera instancia.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español *Alfonso XIII*.

Promontorio.—Vapor español *Denia*.

Puerto Chico.—Vapor español *Uyarte*.

Primer muelle.—Vapor español *Buskarvo*.

Tercer muelle.—Vapor inglés *Suanssea*.

Quinto muelle saliente.—Vapor de guerra español *Meteoro*.

En el Astillero.—Vapores ingleses *Beamis* y *Yorshire*.

En bahía.—Vapores españoles *Habana*, *Peña Cabarga* y *Behera* y el francés *Chateau Laffite*.

Se esperan los vapores españoles *Norte*, *Elvira* y *Slenmore*.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, entregó ayer diez pesetas á Secundino Eduardo Alonso, y cinco á cada uno á Angel Gómez Ruiz, Benito Maté Fernández y Clemente Riego Villanueva, todos ellos soldados proceres del ejército de Cuba.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Villacarriedo seguida contra Segundo Domingo García Gutiérrez, acusado de los delitos de homicidio, lesiones graves y abusos deshonestos.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado las penas de 18 años de reclusión temporal por el homicidio, 4 años de prisión correccional por las lesiones y 6 años de igual prisión por los abusos deshonestos y á 3.000 pesetas de indemnización, con cuya petición estuvo conforme el abogado defensor.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpa-

bilidad y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al Segundo Domingo García Gutiérrez las penas para él solicitadas por el ministerio fiscal.

En la Sección segunda compareció ayer Aurelio Teja Larregui, acusado de haber dirigido palabras injuriosas á Rita Gómez.

El abogado de ésta solicitó se impusieran un año, once meses y once días de destierro y 25 pesetas de multa al Aurelio Teja y el defensor de éste solicitó su absolución por falta de delito.

Anselmo García Hoyos, ha sido condenado por hurto de dinero á tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 1.100 pesetas de indemnización á Manuel Martínez.

Movimiento demográfico

del día 11 de octubre:

Nacimientos: 2 varones y 1 hembra.

Defunciones: Emeterio Agüeros Rábago, 63 años, Hermanitas de los Pobres.

Manuel Peña Fernández, 59, hospital civil.

Vicente Elvira Echarria, 66, idem.

Juan Manuel Portilla García, 4 meses, Monte.

Vicente Sopena Mondoño, 20 días, San Antón, 1, segundo.

Joaquín Ganza Helguera, 82 años, Paseo del Alta, 49, bajo.

Milagros Maza Gómez, 39, Vista Alegre, 7, bajo.

Luis Raigadas Martínez, 6 meses, Alta, 27, 5.º

Ramón Gutiérrez Santos, 43 años, Carbajal, 7, 2.º

Ramón Benegas Pouch, 24, hospital militar María Cristina.

Agustín Lorenzo García, 22, idem.

Clemente Herrero Herrera, 35, idem.

Luis Rufino Fernández, 1 mes y 20 días, Casa provincial de expósitos.

Solemnes cultos

La Archicofradía de la Guardia de honor del Sagrado corazón de Jesús, celebrará en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo, solemnes cultos. El día 14 del corriente, á las siete de la mañana, será la misa de comunión general reparadora en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las seis y media después de manifestar en el sagrario á S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Andrés García y García, terminando con la bendición y reserva.

En la noche del 8 del actual robaron á doña Juana Suárez, vecina de Liendo, varias prendas de ropa y un hacha que tenía en una finca contigua á su casa.

Dió conocimiento á la guardia civil del puesto de Liendo y á pesar de las pesquisas que ha practicado no se ha podido averiguar quién sea el autor del robo.

A las cuatro de la tarde del día 9 del corriente se declaró un violento incendio en la casa que en el barrio de San Antonio (Renedo), habita Tomás Cobo Perales.

Después de tres horas de inauditos esfuerzos realizados por la guardia civil y el vecindario, logró extinguirse el fuego.

Parece ser que el incendio fué producido por una imprudencia del dueño de la casa.

Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas.

Caridad

En la corralada de San Simón, núm. 9, bajo, vive una pobre viuda con un hijo enfermo, imposibilitado para el trabajo.

Ambos carecen de toda clase de recursos.

Las personas caritativas que deseen socorrerlos pueden entregar los donativos en dicho domicilio ó en la Administración de este periódico.

Con la firma de José García del Valle, de Santona, ha llegado á nuestras manos una atenta y razonada carta que sentimos no poder publicar por la índole especial de los hechos de que en ella se habla, por la calidad de las personas á quienes se refiere, por las censuras que contra determinados «elementos» contiene, y principalmente, y sobre todo, porque tenemos por indudable que la publicación de dicha carta nos haría incurrir en los rigores de «la censura militar» que hasta ahora, á Dios gracias, hemos evitado, siguiendo con toda exactitud las instrucciones recibidas de la autoridad competente.

Y nos proponemos no apartarnos de ellas en lo sucesivo, como hasta ahora no nos hemos apartado, por nadie ni por nada.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 23; menores, 24, con peso de 4.624 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 619 kilos.

Corderos y cabritos, 6.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

1 bulto galletas, al señor Expósito; 68 idem vino, al señor Martínez; 1 idem aceite, al señor Cortines; 52 idem vino, al señor Mardones; 109 idem harina, al señor García; 109 idem idem y 75 idem vino, al señor Mardones; 1 idem sidra al señor Quijano.

Un periódico de la Coruña refiere un hecho que no deja de tener gracia, ocurrido á la puerta de la administración de Correos.

Al desembarcar del coche la correspondencia, un guardia de consumos sospechó que en una de las sacas se pretendía introducir contrabando.

Se conoce que el vigilante debía estar apercebido y en la seguridad de hallar lo que buscaba porque señalando una de dichas sacas, manifestó deseos de cerciorarse por sus propios ojos de que contenía solamente correspondencia.

Parece ser que hubo discusión entre el vigilante y un empleado de Correos sobre si procedía ó no acceder á tan indiscreta oposición.

Debí predominar el derecho del de consumos porque la saca se abrió, viéndose con sorpresa que contenía, á mas de una infinidad de cartas, un barril de vino cuya capacidad no excederá de dos arrobas.

Inútil es manifestar la gracia que causó á los espectadores el descubrimiento de aquella epístola «sui generis».

El curioso incidente terminó con el decomiso de la mercancía.

De minas

Don José Mezquida solicita 25 hectáreas de hierro con el nombre de «Fea», y 12 con el de «Fé», en Voti.

Don Angel Jado, 16 con el de «San Manuel», en Santander.

Don Modesto Piñeiro, 12 de calamina con el nombre de «Teresa», en Herrerías.

Don Carlos Fourneau, 10 de hierro con el de «Camino», en Camargo.

Don Julián Sotorrio, 16 de hierro con el de «Aurea», en Riotuerto.

Don Ramiro Bruna, 8 con el de «Las Cuevas», en Santoña.

Don Pantaleón Gutiérrez, 12 con el de «Comadre», en Valdáliga.

Los señores Vial Hermanos, 25 con el de «Pintura», en Puente Viego, y 30 con el de «Conchita», en Arnero.

Don Pedro Zorroza, 12 con el de «San Pedro», en Rionansa.

En las carreras celebradas el sábado pasado en París hizo Linton el «record» de las cinco millas, entrenado por un tamdem eléctrico, en ocho minutos y veintiocho segundos y dos quintos.

En el mes de abril del año próximo se verificará

la gran carrera anual de automóviles, siendo el recorrido de París á Lisboa. La cantidad consignada para premios asciende á 100.000 francos.

El Gobierno civil en circular publicada en el *Boletín Oficial* de ayer interesa de los alcaldes de la provincia que procedan á averiguar el paradero del soldado regresado de la isla de Cuba destinado al segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial número 44, José María Sanz.

Hechas las obras de reparación en el trayecto que hay entre las estaciones de Segovia y Ontanarres vuelven á circular los trenes sin novedad alguna.

Según cuentan algunos viajeros, del tren que descarriló en dicho punto quedaron hechos astillas ocho vagones.

Un muchacho que venía en uno de ellos se salvó milagrosamente.

En el hospital de San Rafael falleció ayer á las ocho de la noche el soldado Blas García Martínez.

La conducción del cadáver se verificará hoy á las cuatro de la tarde.

Se han adoptado las convenientes medidas de seguridad con motivo de estarse efectuando en Zorroza, á bordo de dos vapores, el embarque de 13.842 cajas de dinamita para diferentes puntos de España.

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado solemnizar y conmemorar las bodas de oro del ferrocarril en España, el día 28 del corriente, fecha en que se cumplirán 50 años de la inauguración del ferrocarril de Mataró, primero que empezó á explotarse aquí el día 28 de octubre de 1848.

Mas, como quiera que estando la Compañía en suspensión de pagos no puede destinar nada de sus productos á festejos ni exterioridades de orden ajeno á la explotación, ni aunque pudiera, el estado calamitoso del país se lo había de aconsejar, ha resuelto:

1.º Gratificar con el importe de una mensualidad á los empleados más antiguos de la Compañía.

2.º Favorecer con un donativo de 5.000 pesetas al Montepío establecido para auxiliar á los empleados enfermos y ancianos y á las viudas de los que sirvieron en la Compañía.

3.º Exender en todas las estaciones de la red de T, á B, y F., el día 28 del corriente, billetes de ida y vuelta de 2.º y de 3.º clase para Barcelona, á mitad de precio, á todos los pasajeros que se presenten; estos billetes conceden facultad de utilizar la vuelta los días 29, 30 y 31, á fin de que quepa la estancia en Barcelona el día 30, que es un domingo.

En la corralada de San Simón, núm. 9, bajo, vive una pobre viuda con un hijo enfermo, imposibilitado para el trabajo.

Ambos carecen de toda clase de recursos.

Las personas caritativas que deseen socorrerlos pueden entregar los donativos en dicho domicilio ó en la Administración de este periódico.

Con la firma de José García del Valle, de Santona, ha llegado á nuestras manos una atenta y razonada carta que sentimos no poder publicar por la índole especial de los hechos de que en ella se habla, por la calidad de las personas á quienes se refiere, por las censuras que contra determinados «elementos» contiene, y principalmente, y sobre todo, porque tenemos por indudable que la publicación de dicha carta nos haría incurrir en los rigores de «la censura militar» que hasta ahora, á Dios gracias, hemos evitado, siguiendo con toda exactitud las instrucciones recibidas de la autoridad competente.

Y nos proponemos no apartarnos de ellas en lo sucesivo, como hasta ahora no nos hemos apartado, por nadie ni por nada.

En Ledesma se prepara con gran entusiasmo la peregrinación á Alba de Tormes.

Los peregrinos saldrán de Ledesma el día 17 y asistirán á la fiesta del día siguiente, predicando don Antonio Camino.

Escriben de la vecina república que continúan llegando los vinos nuevos á Burdeos, pequeñas cantidades; algunos de esos caldos parece que no han dejado completamente satisfechos á los compradores, á causa sin duda de su precipitada elaboración y de un viaje realizado con una temperatura casi tórrida por lo que no es de extrañar no lleguen en buenas condiciones los pedidos se animan algo para los vinos viejos, porque de continuar un poco el movimiento, el pequeño stock que existe acabará bien pronto. Los cursos se mantienen sin variación, lo mismo que en París.

El mercado de Cete va animándose paulatinamente, aunque los precios para algunas clases no son todo lo buenos que sería de desear. En la plaza se nota bastante movimiento por la gran cantidad de vino que va de España y de Argelia, dando lugar á operaciones de relativa importancia.

La calidad de los vinos indígenas del Mediodía va resultando buena; y aunque las muchas ventas que se operan todos los días con aumento de precio denotan mejor tendencia, este estado de cosas se halla justificado por un rendimiento de cosecha inferior aun á las previsiones más pesimistas. La abundante recolección que se anuncia en el centro puede aminorar los efectos de un alza prematura; pero aunque sea en realidad erreda la cosecha, no cubrirá nunca las necesidades de los departamentos del Mediodía.

H F C = COGNAC CHACOLÉ, sin composición química, recomendado para las personas de buen gusto.

Socio

Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista.

Informará el administrador de este periódico. v

MAURICIO HUERTA Y CASADO carbón de Gijón, clase superior (VENTA AL POR MAYOR)

También se vende, preparado para cocinas, á SIETE reales el quintal y el cisco á CINCO reales

Se sirve á domicilio

Plaza de la Aduana 5, y muelle de Maliaño, 16

SE TRASPASA una acreditada tienda de mercería en sitio céntrico. En esta administración informarán. v

Colegio de niños de 1.ª enseñanza SAN FRANCISCO, 10, PRIMERO. v

Varios indios llegados á Port Dauphin han declarado que unos esquimales, á quienes hallaron muy al Norte, les habían manifestado que vieron bajar de las nubes á unos extranjeros, cerca de Hudson Bay. Créese que los esquimales han visto al explorador Andrée con su globo.

El ministro de Marina de Francia Mr. Lokroy está haciendo un viaje oficial por Córcega. Al atravesar la montaña que forma las dos vertientes de la isla salieron al camino á recibir al ministro y sus compañeros. El ministro y los diputados de Córcega saludaron al capitán de bandidos, dándole la mano. Los bandidos dieron vivas á Lokroy y dispararon las armas en su honor.

Los fotógrafos sacaron fotografías del grupo de bandidos y políticos, y un militar, el general Delambre, sacó un croquis para un cuadro.

Ha sido detenido en Nueva York el célebre constructor de cañones Hiram Maxim, acusado del delito de bigamia. La acusadora dice que Maxim se casó con ella en 1878, estando ya casado con otra mujer.

Se arriendan, compran ó venden, Don Antonio Gutiérrez, Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

EL REGULADOR Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Ciseco, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

ADVERTENCIA Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, ruego á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan tener la bondad de renovarlos, enviando el importe en libranza del giro mútuo ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso.

A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad.

Basta con que á las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico.

EL ADMINISTRADOR

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Combinación judicial Madrid 11—10'15 m.

La combinación de jueces y magistrados de que se había hablado se hará en cuanto el ministro de Gracia y Justicia regrese á Madrid.

La combinación será más extensa que lo que se había dicho.

El «Montevideo» Ha zarpo del puerto de Cádiz, con rumbo á Cuba el vapor correo *Montevideo*. Conduce mucha mercancía, 135 tripulantes y 106 pasajeros, entre éstos 60 niños y un deportado, los cuales van custodiados por fuerzas de infantería de marina y guardia civil.

No habrá alteración Los rumores que habían circulado sobre la próxima alteración de orden público, dícese que son inexactos.

El Gobierno ha dicho que conoce todos los trabajos que se están llevando á cabo en las provincias y que, por lo tanto, está todo preparado para reprimir cualquier intenciona que se quiera hacer.

Ha manifestado también que como son conocidos los trabajos, tiene muy poco cuidado de que ocurra alteración alguna de orden público.

Cambio de domicilio El general Correa ha encontrado casa particular para ir á vivir allí con su familia.

Esta noticia ha dado lugar á muchos comentarios, pues el ministro de la Guerra ha estado viviendo en el edificio del ministerio, y al hacer este cambio de domicilio, según rumores que corren en los círculos políticos, es porque ve próxima una crisis y quiere estar preparado.

Ascensos Con motivo de pase á supernumerario del capitán de fragata don Eduardo Núñez de Haro, ascenderán á los empleos inmediatos el teniente de navío de primera clase don Jacobo Torón y Campuzano, el teniente de navío don Francisco Regalado y el alférez de navío don José María Heros.

Para los repatriados En el vapor correo que zarpo ayer de Cádiz para Cuba, se han enviado 3.500 trajes de paisano para los repatriados.

Conferencia El embajador de Francia ha conferenciado con el señor Sagasta para tratar de asuntos relacionados con súbditos de aquella república.

A la firma El ministro de la Guerra tiene ya preparada la combinación de altos mandos militares que será puesta á la firma de la reina uno de estos días.

Mañías El general Mañías no embarcará para la Península hasta que salga de Puerto Rico el último trasatlántico con tropas.

El «Rápido» y el «Patriota»
Se están alistando con suma rapidez los cruceros *Rápido* y *Patriota*.
El *Rápido* se dirigirá á Cuba y el *Patriota* á la Martinica.
El «Alfonso XIII»
Después que salga del dique del Ferrol el acorazado *Pelayo* entrará á limpiar fondos el crucero *Alfonso XIII*.

Torpederos franceses
Madrid 11—10'45 m.
Comunican de Sevilla que procedentes de Lisboa han fundeado en aquel puerto los torpederos franceses números 207 y 208. Cada uno de estos pequeños buques de guerra desplaza 90 toneladas y tiene una dotación de 25 hombres.
Después de una breve estancia en Sevilla, la necesaria para tomar carbón, zarparán con rumbo á Argel.

Disgustos
Telegrafían de París que al emperador Guillermo le han disgustado las declaraciones de Su Santidad sobre el protectorado francés, hasta el extremo de haber hecho indicaciones para llamar á su representante cerca del Vaticano.

Congosto
Madrid 11—3'15 t.
Telegrafían de París que procedente de América ha llegado á aquella capital el señor Congosto, antiguo cónsul que fué de España en Filadelfia y secretario general de la isla de Cuba.
Poco después de su llegada celebró una larga conferencia con el señor Montero Ríos.

Nombramiento
Ha sido nombrado ministro suplente del Consejo de Guerra y Marina, el contralmirante señor Pastor y Landero.
RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 10	Día 11
Interior	series F. E. D.	57 60	57 60
	C.	59 20	58 80
	B.	61 40	60 60
	A.	61 80	61 10
	G. H.	59 40	59 00
Exterior	F. E.	65 00	64 75
	D.	64 90	64 75
	C.	64 90	64 00
	B.	65 00	65 50
	A.	65 10	65 50
	G. H.	65 60	65 75
Amortizable	E. D.	67 25	67 40
	C.	67 40	67 50
	B.	67 40	67 65
	A.	68 75	68 80
Obligaciones de Aduanas		90 95	90 85
Billetes de Cuba de 1886		68 95	68 70
Billetes de Cuba de 1890		51 10	51 25
Obligaciones de Filipinas		81 50	83 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		107 00	107 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	000 00
Tabacaleras		229 00	000 00
Obligaciones del Tesoro		101 45	101 60
Banco de España		396 00	396 00
CAMBIOS			
París á la vista		57 50	54 50
Londres á la vista		39 70	00 00
BOLSA			
Interior		57 15	57 25
PARIS			
4 por 100 exterior español		42 20	42 10

Telegrama de Bénard y C.^a

EXTERIOR
Atacando á Turquía
Madrid 11—10'45 m.
Los periódicos de Servia atacan duramente á Turquía.
También las gentes hostilizan siempre que están á su alcance, á los turcos habitantes en la frontera.
Sin duda Servia desea atacar cuanto puede á Turquía, en vista de hallarse ésta en grave situación por el asunto de Creta.
Contra el anarquismo
Dicen de París que la prensa alemana manifiesta que las negociaciones llevadas

á cabo para celebrar un Congreso internacional contra el anarquismo no están dando los resultados apetecidos.
No cree Alemania que en dicho congreso se tomen acuerdos concretos.
Añaden que Alemania se asociará de buen grado para llevar á la práctica los acuerdos que se tomen contra el anarquismo; pero que de ninguna manera quedará cruzada de brazos, aunque otras naciones no estén conformes con los acuerdos que en el Congreso se tomen.

Los Bancos europeos
Según los telegramas que se reciben los Bancos europeos toman medidas para sus negociaciones.
El Banco de Berlín ha aumentado su descuento en 1 por 100.
RODRIGO.

Cotización
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda 4 por 100 exterior C. D. E. y F. 65'00.
Idem 4 por 100 amortizable, D. 67'25.
Billetes de Cuba 1890, 51'15.
Acciones Compañía de tabacos, 229'00.
Obligaciones de Aduanas, 91'05.
París, 8 div. 57'50.
Londres, 3 div. 39'80, libras cheque, 39'75.
Santander 11 de octubre de 1898.—El adjunto de turno, *Valentín F. Circaea*.

Ultima hora
Oficial de Bisayas
Presentación de rebeldes
Se ha recibido un despacho de Ilo-Ilo en el que el general Ríos comunica que por la estación de la Concepción ha recibido un despacho firmado por el jefe de los insurrectos y suscritor por 38 cabezillas á nombre de más de cuatro mil hombres que están á sus órdenes.
En el despacho dicen que convencidos de la justicia que tanto distingue los actos del general Ríos y de los deseos que le animan en favor de las Bisayas, le ruegan que les conceda el indulto ofreciendo incondicional adhesión al trono de España.
El despacho está firmado en monte Jámic por Prefecto Poblador y lleva fecha de 9 del corriente.
El general Ríos dice que accede á conceder el indulto obligando á los rebeldes á entregar las armas para satisfacción del gobierno.

Indios leales
El telegrama oficial del general Ríos tiene una segunda parte en la que dice que acaba de llegar á Ilo-Ilo una magnífica compañía de indios muy bien armados.
Son en número de 150, proceden del Sur de Mindanao y los manda el *datto* Maudi.
Van dispuestos á pelear con los rebeldes.
Sin novedad
Termina diciendo el telegrama que en el resto del Archipiélago no ocurre novedad.
El «Cavadonga»
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Blanco, que dice que á enviado á Puerto Rico el vapor *Cavadonga*, donde han de embarcar soldados de regreso á España.
Conferencia
Han celebrado una larga conferencia los señores Romero Robledo y duque de Tetuán.
Ignórase de qué han tratado los conferenciantes.
Weyler
La semana próxima irá el general Weyler á Andalucía.
En algunos círculos se decía que el viaje del general tenía carácter político, pero es un viaje de recreo. Va invitado por el señor Romero Robledo y se detendrá en la finca del Romeral un par de días.
Sempau absuelto
Comunican de Barcelona que se ha visto en juicio por jurados la causa instruida

contra Sempau, el supuesto anarquista que hizo varios disparos contra Portas, jefe de la policía judicial de aquella capital y contra Teixidor, segundo jefe del citado cuerpo.
El jurado ha absuelto libremente á Sempau.
RODRIGO.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Lomo de cerdo á la italiana.

Anuncios

Compañía del Ferrocarril DEL ASTILLERO A ONTANEDA
Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo primero de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle Daoiz y Velarde, núm. 27, entresuelo.
El plazo para admisión de proposiciones terminará el día 5 del próximo noviembre.
Santander 12 de octubre de 1898.
El Secretario,
Arturo de la Escalera.

Conviené á todos
El pavimento más económico y de más duración es el Mosaico hidráulico, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.
Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama.
SANTANDER.

Sucursal Española DE LA Compañía inglesa La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente en España desde 1882
Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.-MADRID
DIRECTORES: Sres. D. José Alguery D. G. E. Dunn
Inspector en la provincia: D. JULIO DE POLANCO

LA INFANCIA
8, ACERA DEL CORREO, 8
Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!
«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue:
3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa
MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna
Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.
Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.
RIBERA, (Muelle) 19

Planchadora
Camisolas á real || Cuellos y puños á 15 céntimos
También se lava || **BLANCA, 11, 5.º**

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

ORO
Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Se arrienda
en Cajo, barrio de San Antonio, casa con huerta, agua potable y lavadero.
Informarán en la misma finca.
5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.
Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.
Francés de viva voz por Mr. d' Hers
escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
La matrícula, en todas las asignaturas de esta Escuela, dará comienzo el 24 del corriente y tendrá lugar todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.—El Secretario, *Nicasio Cospedal*.

Paraguas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS
Fijarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

En el establecimiento EL CENTRO
de PEDRO SAN MARTIN
se despachan las buenas OSTRAS de Santaña.
Hay clases especiales en vinos blancos de la Nava
SERVICIO Á DOMICILIO

NUEVA SASTRERIA «FIN DE SIGLO»
Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:
SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER
MANUEL LAINZ

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO
Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS
Un tomo elegantemente encuadernado
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.
En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.
Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
benedicidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz
Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

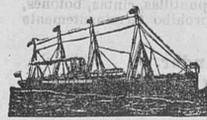
Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.
Al por mayor, grandes descuentos
SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

de servirle, cuidará otra buena alma, que ni siquiera sabes si existe.
El primer cuidado de Inés fué el de preparar en su casita el alojamiento más decente que pudo para aquella buena alma: luego buscó seda que devanar, y con su aspa procuraba enganar la tardanza.
Lorenzo por su parte, no pasó en la ociosidad aquellos días para él tan largos. Como por fortuna sabía dos oficios, se dedicó al de labrador. Empleaba parte del tiempo en ayudar á su huésped para el cual no era poca suerte tener á su disposición un labriego, y un labriego de tanta habilidad: otra parte la dedicaba á cultivar y arreglar el huertecillo de Inés, abandonado enteramente durante su ausencia. Por lo que toca á su pequeña hacienda, no se cuidaba de ella, diciendo que era una peluca demasiado enmarañada, y de nada servían dos brazos para desenredarla. Tampoco ponía los pies en ella ni en su casa, porque era para él un dolor el ver aquella desolación habiendo ya tomado el partido de deshacerse de todo, de cualquiera manera que fuese, y emplear en su nueva patria lo que sacase.
Si los que habían quedado vivos eran unos para otros como resucitados, Lorenzo lo era para los de su pueblo como dos veces. Todos le felicitaban, le agasajaban y deseaban oír su historia. Algunos quizá preguntaran: ¿y cómo andaba la cosa respecto á la requisitoria? Perfectamente. Apenas se acordaba de ella, suponiendo que los que debían ejecutarla tampoco se acordarían, y no se equivocaba. Y esto no dimanaba solo de la peseta, todo lo había barajado, sino también (cosa muy

país. Dispuso entretanto los preparativos más precisos; buscó una casa mejor, cosa entonces harto fácil, y poco costosa; la proveyó del ajuar y muebles necesarios, echando mano otra vez del tesoro reservado; pero sin abrir en él gran brecha, porque de todo había desgraciadamente grande abundancia y baratura.
A los pocos días regresó á su país nativo, que halló extraordinariamente mejorado, y marchó inmediatamente á Pasturo, donde halló á Inés más animada, y tan dispuesta á volver á su casa, que él mismo la trajo. Creemos excusado decir aquí cuáles fueron sus sentimientos y sus palabras al verse juntos en aquel pueblo; cualquiera podrá figurárselo.
Inés lo encontró todo como lo había dejado; por manera que solía decir que esta vez, tratándose de una pobre viuda y de una pobre muchacha, los ángeles habían estado allí de guardia.
—Y la otra vez,—añadía,—cuando cualquiera hubiera creído que el Señor cuidaba de otros, y á nosotros nos abandonaba, permitiéndome que nos llevasen nuestra hacienda, manifesté todo lo contrario, porque me envió por otra parte dinero con que poder reponerlo todo: digo todo, y no digo bien, porque faltaba el ajuar de Lucía que los pícaros se llevaron enterito; mas hete aquí que nos viene por otra parte. Quién me hubiera dicho, cuando estaba trabajando en poner listo á aquél, ¿crees tú trabajar para Lucía? ¡Pobre mujer! trabajas para quien no conoces. ¡Sabe Dios quién se llevará esas camisas, esas enaguas, esos jubones! Del ajuar de Lucía, del que verdaderamente ha

Inés; supo que estaba viva y sana, y le enseñaron una casita aislada donde vivía. Allí se fué en derechura, y le llamó por su nombre desde la calle. A esta vez se asomó Inés apresuradamente á la ventana, y mientras estaba con la boca abierta, queriendo proferir no sé qué palabras, la previno Lorenzo diciendo:
—Lucía se puso buena; la he visto anteayer; saludá á usted, y vendrá presto, ¡y cuanto tengo que contar á usted!
Entre la sorpresa, el placer de la noticia y el afán por saber más, empezaba Inés ya una exclamación, ya una pregunta, sin acabar nada, y olvidando luego las precauciones que acostumbraba tomar desde largo tiempo, dijo:
—Ya bajo á abrir.
—Aguarde usted. ¿Y la peste?—preguntó Lorenzo.—Creo que usted no la ha pasado.
—Yo no: ¿y tú?
—Yo sí; pero es menester precaución; vengo de Milán y he estado metido en el contagio hasta los ojos. Es verdad que me he mudado de piés á cabeza, pero es cosa que á veces se pega como un maleficio, y puesto que el Señor ha librado á usted hasta ahora, quiero que usted se cuide hasta que se acabe este maldito influjo, porque es usted nuestra mamá, y quiero que vivamos todos juntos por largo tiempo y alegremente, en desquite de lo mucho que hemos sufrido, al menos yo...
—Pero...—comenzó á decir Inés.
—No hay pero ni pera,—interrumpió Lorenzo.—Sé lo que usted quiere decir. Ya verá usted cómo no hay pero. Vamos á algún paraje bien ven-

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas para la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Alfonso XIII

Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julián Osté. Saldrá de Cádiz el de octubre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado á salir de Barcelona el de octubre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los builes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Oostas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

ALEMANIA

NO MAS REUMA

ALIVIO INSTANTANEO, CURACION COMPLETA AL SEGUNDO Ó TERCERO DIA

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídsase del Dr. Bade, y fijarse en la marca El Aguila que llevan todos los frascos y la firma del autor Bade.
De venta en la botica del Puente.—PRECIO 5 PESETAS.

El rabioso

DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía
Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote



No deja señal alguna al quitar una mancha

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial»**. Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

- CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc. Bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
 - CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin edemas ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino; produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse; así todo estado **diarriaco** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.
 - CURA** la **disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
 - CURA** la **gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
- Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

ALEMANIA

ENFERMOS: No hay anemia que se resista al uso de este precioso específico alemán

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa. Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente. Hace desaparecer la leucorrea en pocos días. Tonifica la naturaleza, y consigue obtener una completa curación en los desarreglos de la mujer; para los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.
Todos los frascos llevan un prospecto explicando su uso, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre, se garantizan sus buenos resultados.

Precio: 20 reales frasco

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaz para curar las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante, Na₂SO₄ 100 gr. HO.—gr. 227. Depurativa Na₂—gr. 00,499.

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 4.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrófulas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrá, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.
EN SANTANDER
GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8
Precio de la caja, 6 reales



tilado donde se pueda hablar con comodidad y sin riesgo.
Indicóme Inés un huerto que caía á espaldas de la casa, diciéndole que entrase allí, y se sentase en uno de los banquillos que estaban frente á frente, que ella bajaría luego, y se sentaría en el otro. Así se hizo, y estoy seguro de que si el lector, como impuesto en los antecedentes, hubiese podido hallarse presente, y ver y oír aquellos relatos, aquellas preguntas, aquellas explicaciones, aquellas quejas, aquellas exclamaciones, aquel hablar de don Rodrigo y del padre Cristóbal, y todo lo demás con aquellas descripciones de lo futuro tan positivas y claras como las de lo pasado, estoy seguro, digo, de que hubiera tenido gran gusto en ello, y hubiera sido el último en separarse; pero para tener en el papel toda aquella conversación con palabras mudas, de tinta y sin ningún hecho nuevo, soy de parecer que no sentirá perderla, y que preferirá que se las dejemos adivinar. La conclusión fué que irían á vivir juntos al país de Bérnago, donde ya Lorenzo tenía un buen acomodo; pero en cuanto al tiempo, nada se pudo determinar, porque dependía de la peste y de otras circunstancias, y sólo se acordó que apenas pasado el peligro, volviera Inés á su casa, aguardando allí á Lucía, ó Lucía la aguardaría á ella; y Lorenzo entretanto haría otras escapadas á Pasturo á ver á su mamá, y tenerla al corriente de todo cuanto ocurriese.
Antes de irse le ofreció también dinero, diciendo:
—Vea usted, todo está intacto, pues hice aquí voto de no tocarlo hasta que se hubiesen aclarado

las cosas. Ahora, pues, si usted lo necesita, baje usted una cazuela con agua y vinagre, y metedr allí los 50 escudos flamantes.
—No, no,—contestó Inés,—tengo más de lo que para mí necesito; guárdalos, que te servirán para poner casa.
Retiróse Lorenzo con este nuevo motivo de consuelo, cualera el de haber encontrado en buena salud á una persona á quien tanto amaba; permaneció el resto de aquel día y la noche en casa de su amigo, y al día siguiente se puso de nuevo en camino, pero con otra dirección; á saber, la de su país adoptivo.
Allí encontró también con buena salud á su primo Bartolo, y con menos temor de perderla, porque en aquellos pocos días las cosas habían tomado rápidamente muy buen aspecto. Las invasiones eran mucho menos frecuentes, la enfermedad ya no era la misma; ya no se presentaba aquel amoratado mortal, ni aquella violencia de síntomas, sino unas calenturillas, la mayor parte intermitentes, y alguna vez un tumorillo descolorido, que se curaba como un divieso ordinario. Era otro ya el aspecto del país: los que habían sobrevivido empezaban á salir de sus escondrijos, dándose recíprocamente el pésame ó el parabién. Se hablaba ya de volver á poner corrientes las fábricas, y los dueños pensaban en buscar y apalabrar artesanos, especialmente en aquellas artes en que el número de ellos escaseaba también antes del contagio, como era la de la seda. Lorenzo, sin hacerse de rogar, prometió (salva siempre la debida aprobación) á su primo, que volvería á trabajar en cuanto fuese á establecerse con su familia en el

común en aquellos tiempos como lo hemos visto en más de una parte de esta historia) de que las órdenes, tanto generales como particulares, contra las personas como no hubiese alguna animosidad privada ó poderosa que promoviese su ejecución, quedaban sin efecto, á no ser que se ejecutasen en los primeros momentos á manera de las balas de fusil, que si no causan daño al golpe caen al suelo, en donde á nadie molestan, consecuencia necesaria de la excesiva facilidad con que á roseo y velloso se expendían dichas órdenes. La actividad del hombre es limitada y lo que va de más en orden, debe ir de menos en la ejecución.
Si alguno asimismo quisiese saber cómo se conducía Lorenzo con don Abundo, mientras permanecía en su pueblo aguardando que se dispusiesen las cosas para su boda, diré que no tenían relación alguna entre sí: este último, por temor de oír hablar del casamiento, cuya palabra le traía á la memoria los bravos de don Rodrigo y las convenciones del Cardenal; y el primero porque había determinado no hablar del asunto hasta el momento preciso de su ejecución, no queriendo escamarle antes de tiempo, no fuera que pudiese nuevos impedimentos. De esto hablaba frecuentemente con Inés, á quien solía preguntar:
—Cree usted que vendrá presto?
—Cree que sí,—respondía Inés.
Y muchas veces hacía esta la misma pregunta, con lo cual procuraban los dos entretener el tiempo, que les parecía cada día más largo.
Para nuestros lectores haremos que pase más pronto, diciendo en resumen que á los pocos días de haber estado en el Lazareto, salió Lucía con la